



Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal
Invitación nacional a cuando menos tres personas No. IO-
009000988-N4-2012

Acta de la Primer y Única Junta de Aclaraciones de la invitación nacional a cuando menos tres personas No. IO-009000988-N4-2012, que se formula con fundamento en lo establecido en los artículos 31, fracción X, 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 del Reglamento de dicho ordenamiento, relativa a la "Gerencia de proyecto para la realización de estudios, planeación, organización, gestión y control del proyecto Túnel Ferroviario de Manzanillo, Colima y obras asociadas".-----

En la Ciudad de Manzanillo, Colima, siendo las trece treinta horas del siete de mayo de 2012, de conformidad con lo dispuesto en la base segunda de la Invitación de referencia y a los artículos 31, fracción X, 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento, se reunieron en el Campamento de Conservación de Carreteras del Centro SCT Colima, ubicado en Boulevard Miguel de la Madrid Hurtado 750, Col. Playa Azul Crucero Las Brisas, C.P. 28218 Manzanillo, Colima, las personas físicas o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta.-----

Preside este acto el C. Ing. Héctor Martínez Cordero, Director General Adjunto de Transporte Multimodal y Logística, facultado mediante oficio número 4.3.-226/2012, de fecha 02 de Mayo de 2012, actuando en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y en representación del C. Lic. Arturo Rivera Magaña, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal. -----

Desarrollo

Se inicia este evento pasando lista de asistencia para confirmar la personalidad de las personas reunidas.-----

A continuación, se da lectura a las preguntas presentadas por las empresas que se relacionan a continuación, así como las respuestas que la DGTFM hace de las mismas. Los formatos que contienen dichas preguntas y respuestas se entregan a todos los participantes como **Anexos** de la presente Acta.-----

Empresa	Anexo
SCALA, Supervisión, Consultoría, Asesoría y Laboratorio, S.A. de C.V. (informó que No existen Preguntas)	A
Grupo Consultor Independiente, S.C.	B
Senermex, Ingeniería y Sistemas, S.A. de C.V.	C
Emartrons, S.A. de C.V.	D

Concluida la lectura de las preguntas formuladas por los licitantes y las respuestas realizadas por LA CONVOCANTE, con fundamento en lo establecido en el artículo 40 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, se da inmediatamente oportunidad a los licitantes para que en el mismo orden en que se dió respuesta a sus preguntas, formulen por escrito las preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas, a lo cual las empresas manifestaron que no tienen mas preguntas.



Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal
Invitación nacional a cuando menos tres personas No. IO-
009000988-N4-2012

No habiendo más preguntas, el Ing. Héctor Martínez Cordero, agradece la asistencia de los presentes, y se da por concluido el presente acto siendo las 13:45 horas del día de su inicio.-----

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación rubrican y firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto, entregándoles copia de la misma. Dicho documento se pondrá a disposición del público en general por vía electrónica a través del sistema CompraNet en <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> y en la página electrónica <http://dgtfm.sct.gob.mx>. Así mismo y de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se fijará un ejemplar en las oficinas del Centro Integral de Servicios (CIS) de la Convocante, ubicado en la calle de Nueva York No. 115, PB, Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, México, Distrito Federal. El acta estará visible del 7 al 11 de mayo de 2012.-----

Por la Dependencia

**El Director General Adjunto de
Transporte Multimodal y Logística**

Ing. Hector Martínez Cordero

**Subdirector de Transporte del Centro
SCT Colima**

Ing. Rogelio Sahagún Ontiveros

Por las Empresas Licitantes

**SCALA, Supervisión, Consultoría,
Asesoría y
Laboratorio, S.A. de C.V.**

Arq. Freddy Rivera Hernández

Grupo Consultor Independiente, S.C.

Ing. Álvaro Orozco Martín

Emartrons, S.A. de C.V.

Ing. Miguel Alejandro Macías Enciso

ESCRITO JUNTA DE ACLARACIONES (PRIMERA)

Nombre de EL LICITANTE.- **SCALA, Supervisión, Consultoría, Asesoría y Laboratorio, S.A. de C.V.** a la cual represento, son los siguientes :

Datos generales:

1.- Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, así como, en su caso, los del apoderado o representante.

Registro Federal de Contribuyentes: **SSC-040730-SG9**
Domicilio: **Privada 6 B Sur No. 2902 Local D**
Colonia: **Ladrillera de Benítez**
Delegación o Municipio: **Puebla**
Código Postal: **72530**
Entidad Federativa: **Puebla**
Teléfono: **01 (222) 40 33 576, 575, 577**
Fax: **01 (222) 40 33 576**
Correo Electrónico: **rconde@scalapc.com**

2.- Además tratándose de personas morales:

a).- Descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que acredita la existencia legal de la persona moral, así como el nombre de los socios.

Número de escritura pública en la que consta su acta constitutiva: **26682**

Fecha: **30 de Julio de 2004**

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: **Lic. Carlos Roberto Sánchez Castañeda, Notaria Publica No. 50, Puebla, Pue.**

Relación de Accionistas.-

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	RFC (%)	Acciones
CONDE	TRINIDAD	MARIA TERESA	COTT-680321-1R3	26.6
RAMIRO	DÍAZ	JESUS	RADJ-620824-UR1	46.8
GONZÁLEZ	MARTÍNEZ	RICARDO	GOMR-770118-AI7	26.6

Descripción del objeto social: **La construcción de cualquier tipo de edificación; la nivelación y pavimentación de calles, caminos y carreteras federales; en general la ejecución de cualquier actividad comercial o industrial que se relacione con el objeto de proyectos, supervisiones y laboratorios.**

Registro Publico del Comercio **1420**



Modificaciones y/o Reformas al acta constitutiva:

Suscripción de Acciones correspondientes al capital social en su parte variable de fecha: Volumen numero 2 de sociedades mercantiles, Instrumento 5110, Abogado: Francisco Javier Lara Mendoza corredor publico titular de la correduría publica número uno del estado de Puebla con fecha de 8 de mayo de 2006

Modificaciones y/o Reformas al acta constitutiva:

1) Reforma a las cláusulas quinta y décima segunda del acta constitutiva; 2) Determinación de la anda de variabilidad de fecha: Volumen numero 2 de sociedades mercantiles, Instrumento 5109, Abogado: Francisco Javier Lara Mendoza corredor publico titular de la correduría publica número uno del estado de Puebla con fecha de 8 de mayo de 2006

3.- Del representante legal: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultadas de representación y su identificación oficial.

Nombre del apoderado, poder general para pleitos, cobranzas y actos de administración, que otorga el Representante legal Ing. Ricardo González Martínez en favor de la siguiente persona: **Ing. Raquel Pérez Pérez**

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades.-**Volumen 185, Instrumento 13970**

Escritura pública número: **30947** de Fecha: **28 de Junio de 2010**

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgo: **Lic. René Lazcano Sánchez, Notaria Publica No. 40, Puebla, Pue.**

Escrito mediante el cual expreso a LA CONVOCANTE mi interés en participar en la invitación nacional a cuando menos tres personas número: **IO-009000988-N4-2012** para la contratación de la: **"Gerencia de proyecto para la realización de estudios, planeación, organización, gestión y control del proyecto Túnel Ferroviario de Manzanillo, Colima y obras asociadas"**.

Así mismo, presento en tiempo y forma lo siguiente:

SOLICITUD DE ACLARACIONES, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS, A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA.

No existen Preguntas

Atentamente

Ing. Raquel Pérez Pérez
Apoderado General

SCALA, Supervisión, Consultoría, Asesoría y Laboratorio, S.A. de C.V.



ESCRITO JUNTA DE ACLARACIONES 1ERA. JUNTA DE ACLARACIONES

Nombre de EL LICITANTE.- Grupo Consultor Independiente, S.C.

Datos generales:

1.- GCI-950322V48.

Grupo Consultor Independiente, S.C.
Campos Eliseos # 188 Despacho 301,
Col. Polanco C.P. 11560
México, D.F.
Representante Legal: Ing. Humberto Mosconi Castillo

2.- Además tratándose de personas morales:

a).- Descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que acredita la existencia legal de la persona moral, así como el nombre de los socios.

3.- Del representante legal: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultadas de representación y su identificación oficial.

Escrito mediante el cual expreso a LA CONVOCANTE mi interés en participar en la **INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO: IO-009000988-N4-2012 para la contratación de la: "GERENCIA DE PROYECTO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DEL PROYECTO TÚNEL FERROVIARIO DE MANZANILLO, COLIMA Y OBRAS ASOCIADAS".**

Así mismo, presento en tiempo y forma la siguiente:

SOLICITUD DE ACLARACIONES, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS, A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA.

(Conforme a lo previsto en los artículos 35 de la LEY y 39 de EL REGLAMENTO, las solicitudes de aclaración podrán entregarse personalmente en la junta de aclaraciones, o enviarse a través de CompraNet, a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la citada junta).

Pregunta 1.-

Punto 3 Descripción de los servicios requeridos y Metodología, inciso III.-
Ejecución:



Respecto a la licitación de las obras, ¿se contempla que se lleve a cabo por fases o en una sola licitación?

Respuesta.- Hasta el momento se contempla llevar a cabo la licitación de las obras del proyecto en tres fases, pero esto podría cambiar dependiendo del desarrollo del proyecto.

Pregunta 2.-

Punto 8.- Plazo de Ejecución de los servicios:

¿El plazo de ejecución de los servicios solicitados contempla la conclusión de las obras?

Respuesta.- No, el plazo de ejecución de los servicios contempla hasta el buen curso de la construcción, el cual se estima a mediados del año 2013.

Pregunta 3.-

Punto 3 Descripción de los servicios requeridos y Metodología, inciso III.- Ejecución:

¿Se contempla dentro de los alcances de los servicios solicitados la supervisión de las obras?

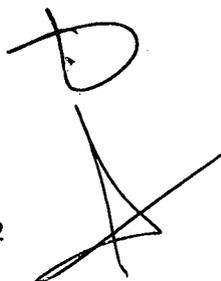
Respuesta.- No, la supervisión de las obras se contratará por separado.

**ING. HUMBERTO MOSCONI CASTILLO
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

NOTA 1.- Para agilizar el acto de la junta, EL LICITANTE que decida entregar personalmente su solicitud en la junta de aclaraciones, deberá, además de lo anterior, traer los datos de forma electrónica.

NOTA 2.- Las solicitudes de aclaración que, en su caso, EL LICITANTE desee formular deberán plantearse de manera concisa y estar directamente relacionadas con los puntos contenidos en LA CONVOCATORIA.

NOTA 3.- Favor de quitar al formalizar este escrito, los textos que están entre paréntesis con letra tenue incluyendo las notas.



México, D.F. a 04 de Mayo de 2012

Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.
Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
P r e s e n t e.

En referencia a la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-009000988-N4-2012 que la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal de la SCT, lleva a cabo para la adjudicación del contrato DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, POR EL MECANISMO DE EVALUACIÓN BINARIO.

Yo **Cesar Quevedo Galvan** en mi carácter de representante legal de **SENERMEX Ingeniería y Sistemas S.A. de C.V.**, manifiesto bajo protesta de decir verdad que estamos interesados en participar CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-009000988-N4-2012, razón por la cual mediante el presente escrito manifestamos que el suscrito cuenta con facultades suficientes para comprometer y representar a **SENERMEX Ingeniería y Sistemas S.A. de C.V.** en la presente licitación e indicamos los datos relativos a la constitución del Licitante y a la personalidad de nuestro representante y los datos requeridos en el párrafo antes indicado:

Nombre: **SENERMEX Ingeniería y Sistemas S. A. de C. V.**
Registro Federal de Contribuyentes: **SIS060619V37**
Calle y Número: **Juan Racine No.112, Piso 10**
Colonia: **Los Morales** Delegación: **Miguel Hidalgo**
Código Postal: **11510** Entidad Federativa: **México D.F.**
Teléfono: **53 95 80 55** Fax: **53 95 70 77**
Correo Electrónico: **cesar.quevedo@sener.es**

Número de Escritura Pública en la que consta su acta constitutiva: **54,875, del: 16 de Junio de 2006**

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:

Lic. Roberto Núñez y Bandera, Notario 1, México, D.F.

Registro Público de la Propiedad y Comercio del Distrito Federal: **No. de Entrada 435872, Folio Mercantil 353207**

Relación de accionistas:

SOCIEDAD DE GESTION DE PROYECTOS GESTEC S.A.
SENER INGENIERIA Y SISTEMAS S.A.

Descripción del Objeto Social:

a) Llevar a cabo, por su cuenta, en participación o por cuenta de terceros, la elaboración y práctica de todo tipo de ingeniería, así como el diseño, elaboración, desarrollo, evaluación y/o ejecución de especificaciones técnicas



SENERMEX

- de todo tipo de proyectos, incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa, proyectos básicos, integrales, ejecutivos, conceptuales, sustentables, llave en mano, de prestación de servicios, de infraestructura, comerciales, urbanos, vivienda, energía, portuarios, oceánicos, de servicios, de defensa, de comunicación, informáticos y/o espaciales, entre otros.
- b) Diseño, construcción explotación y/o comercialización de buques, plataformas y artefactos flotantes, con o sin instalaciones industriales sobre ellas y elementos auxiliares.
 - c) La gerencia, gestión, administración, dirección, supervisión, diseño, construcción, ejecución, prestación de servicios, operación y/o mantenimiento para todo tipo de proyectos e instalaciones, incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa, proyectos básicos, integrales, ejecutivos, conceptuales, sustentables, llave en mano, de prestación de servicios, de infraestructura, comerciales, urbanos, vivienda, energía, oceánicos, de servicios, de comunicación, informática y/o espaciales, entre otros, así como la gestoría y administración de compras de terceros.
 - d) La ingeniería, diseño, construcción, realización, ejecución, puesta en marcha, operación y/o mantenimiento de todo tipo de obras, construcciones, edificios e instalaciones, tanto públicas como privadas, incluyendo de manera enunciativa pero no limitativa viviendas, instalaciones comerciales, urbanas, portuarias, oceánicas, industriales, de comunicación, plantas industriales y/o proyectos de infraestructura de toda clase.
 - e) Recibir o proporcionar, contratar o subcontratar toda clase de servicios técnicos, administrativos, profesionales y de supervisión de personas morales o personas físicas, ya sean mexicanas o extranjeras, públicas o privadas, así como recibir o proporcionar consejo, dirección y asesoría a cualquier tipo de empresas comerciales e industriales, ya sean mexicanas o extranjeras, públicas o privadas, en todas las áreas.
 - f) La realización de estudios y análisis técnicos-económicos, de viabilidad, y de eficiencia y comportamientos energéticos.
 - g) Prestar servicios de ingeniero independiente para cualquier tipo de proyecto, incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa, proyectos básicos, integrales, ejecutivos, conceptuales, sustentables, llave en mano, de prestación de servicios, de infraestructura, comerciales, urbanos, vivienda, energía, oceánicos, de servicios, de comunicación, informática y/o espaciales, entre otros.
 - h) El diseño, la fabricación, transformación, montaje y pruebas así como la explotación y comercialización de equipos, bienes, instalaciones, plantas, elementos de transporte y elementos de comunicación.
 - i) El estudio y fomento de las técnicas de control de calidad.
 - j) En general, la ejecución de cualquier y todas las actividades que se relacionen con la ingeniería, el diseño y la construcción.

SENERMEX

Ingeniería y Sistemas, S.A. de C.V.
Juan Racine No.112 Col. Los Morales Polanco
11510, México Distrito Federal
T. +52 (55) 5395-8055
F. +52 (55) 5395-7077

ABU DHABI • ARGEL • BARCELONA • BILBAO • BUENOS AIRES • LISBOA • MADRID • MÉXICO D.F. • OKAYAMA • SAN FRANCISCO • SAO PAULO • SEVILLA • VALENCIA • VARSOVIA

www.sener.es



SENERMEX

- k) La prestación de servicios y la celebración de contratos y convenios con personas físicas y morales de los sectores público y privado, empresas de participación estatal, organismos centralizados y paraestatales, así como con cualesquiera otras entidades ya sean públicas o privadas que requieran de sus servicios, sin limitación alguna; obteniendo de dichas personas concesiones, permisos y autorizaciones relacionadas directa o indirectamente con los fines de su objeto social.
- l) Las actividades enumeradas podrán también ser desarrolladas por la sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto o mediante la participación en otras sociedades con objeto análogo.
- m) La obtención y gestión de todas las autorizaciones, licencias, permisos, resoluciones, concesiones y certificaciones de cualquier naturaleza, incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa certificaciones de liderazgo de energía y diseño ambiental (LEED por sus siglas en inglés), que puedan ser necesarios o convenientes para su objeto social o para cualquier actividad de la sociedad, así como los que resulten de la legislación aplicable.
- n) Comprar, vender, manufacturar, importar, exportar, distribuir y comercializar en general materia prima, materiales, maquinaria y equipo, sus partes y repuestos, muebles, herramientas y otras cosas requeridas para la realización del objeto social.
- o) Adquirir, arrendar, tomar en arrendamiento, otorgar o ser titular en calidad de depósito o comodato, poseer, disfrutar, vender y transferir, bajo cualquier título legal, toda clase de derechos o bienes muebles, así como inmuebles que sean necesarios o útiles para la realización del objeto social.
- p) Usar, explotar, adquirir, transferir, gravar y ceder todo tipo de licencias, secretos industriales, certificados de invención y mejoras, diseños industriales, diseños y modelos, marcas, nombres comerciales, avisos comerciales, patentes y derechos de autor, y para esto la sociedad puede tramitar aplicaciones para el registro o publicación, explotación, licencia o cualquier otra forma de uso, transferencia o disfrute de derechos derivados de marcas, patentes, diseños industriales, diseños y modelos de utilidad, nombres comerciales y cualesquiera otros derechos derivados de propiedad intelectual e industrial, y para ceder a terceros derechos propiedad de la sociedad derivados de los actos antes mencionados, así como para crear y establecer todo tipo de franquicias.
- q) Obtener y otorgar toda clase de financiamientos, préstamos o créditos, y expedir bonos, fianzas, papel comercial, certificados de mercado, certificados de participación ordinarios, y otros tipos de deuda, con o sin una garantía específica por medio de un compromiso, hipoteca, prenda, fideicomiso o cualquier otra forma legal, y garantizar obligaciones de terceros y deuda, ya sea como garante, fianza, aval o en cualquiera otra capacidad, incluyendo como obligado solidario y subsidiario.
- r) Asumir, otorgar o crear todo tipo de garantías a cargo de la sociedad para cumplir con las obligaciones de la sociedad y/o de terceros, incluyendo avales y asunción de obligaciones solidarias, y apoyar o celebrar fianzas para

SENERMEX

Ingeniería y Sistemas, S.A. de C.V.
Juan Racine No.112 Col. Los Morales Polanco
11510, México Distrito Federal
T. +52 (55) 5395-8055
F. +52 (55) 5395-7077

ABU DHABI • ARGEL • BARCELONA • BILBAO • BUENOS AIRES • LISBOA • MADRID • MÉXICO D.F. • OKAYAMA • SAN FRANCISCO • SAO PAULO • SEVILLA • VALENCIA • VARSOVIA

www.sener.es



SENERMEX

responsabilidades de terceros, personas, físicas o morales, nacionales o extranjeras, por conducto de la realización de los actos legales requeridos para afectar y vincular el patrimonio de la sociedad para el cumplimiento de dichas obligaciones, con o sin contraprestación u obligaciones recíprocas.

- s) Constituir y participar en cualquier proporción en el capital social de sociedades o asociaciones de negocios, o adquirir o suscribir acciones o participaciones o cualquier otro tipo de participación o intereses en sociedades o asociaciones de negocios, que permitan a la sociedad cumplir con su objeto social.
- t) Celebrar cualquier tipo de transacciones comerciales y actuar como agente en transacciones comerciales, así como actuar como representante, comisionista, agente o apoderado de cualquier persona, física o moral, ya sea nacional o extranjera.
- u) Contratar al personal necesario para el cumplimiento de su objeto social y delegar en una o varias personas el cumplimiento de sus fines sociales y delegar en una o varias personas el cumplimiento de mandatos, comisiones, servicios y demás actividades propias de su objeto, así como contratar servicios de cualquier naturaleza de sociedades y profesionales dedicados a cualesquier actividades relacionadas con el objeto social de la sociedad, así como por las mejoras técnicas, comerciales o administrativas que sean necesarias o convenientes para cumplir con el objeto social.
- v) Celebrar todo tipo de contratos, pactos, arreglos, documentos o instrumentos, incluyendo sin limitar, de comisión, mediación, representación y distribución con personas, físicas o morales, estando facultados para actuar como agente, mediador, apoderado, representante o distribuidor de cualquier persona, física o moral, nacional o extranjera.
- w) En general, celebrar, suscribir y realizar todo tipo de actos, negocios y contratos de cualquier naturaleza, así como celebrar con personas, físicas o morales, nacionales o extranjeras, todo tipo de transacciones y actividades relacionadas con su objeto social.

Reformas al acta constitutiva:

Acta de Modificación: No. 128,095, del 02 de Diciembre de 2008

Lic. Armando Gálvez Perez, Notario 103, México D.F.

Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal: No. de Entrada 555443

Acta de Modificación: No. 33,809, del 15 de abril de 2011

Lic. José Luis Villavicencio Castañeda, Notario 218, México D.F.

Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal: No. de Entrada 27548

Nombre del apoderado o representante:

Jose Manuel Belmonte Sánchez

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:

Escritura Pública número: Acta Poder No. 57,503, del 27 de Noviembre de 2007

Registro Público de la Propiedad y Comercio del Distrito Federal: Folio Mercantil 353207

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:

Lic. Roberto Núñez y Bandera, Notario 1, México D.F.

SENERMEX

Ingeniería y Sistemas, S.A. de C.V.

Juan Racine No.112 Col. Los Morales Polanco

11510, México Distrito Federal

T. +52 (55) 5395-8055

F. +52 (55) 5395-7077

ABU DHABI • ARGEL • BARCELONA • BILBAO • BUENOS AIRES • LISBOA • MADRID • MÉXICO D.F. • OKAYAMA • SAN FRANCISCO • SAO PAULO • SEVILLA • VALENCIA • VARSOVIA

www.sener.es

Así mismo, presento en tiempo y forma la siguiente:

SOLICITUD DE ACLARACIONES, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS, A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA.

(Conforme a lo previsto en los artículos 35 de la LEY y 39 de EL REGLAMENTO, las solicitudes de aclaración podrán entregarse personalmente en la junta de aclaraciones, o enviarse a través de CompraNet, a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la citada junta).

Pregunta 1.- ¿Cuál es el tabulador de sueldos y salarios a emplearse para la plantilla de personal?

Respuesta.- El tabulador de salarios vigente de la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC).

Pregunta 2.- ¿Existe ya proyecto ejecutivo para el túnel?

Respuesta.- Si, pero es una versión preliminar.

Pregunta 3.- ¿Se tiene prevista una plantilla mínima de personal?

Respuesta.- Si, es la siguiente:

1. Director de Proyecto.
2. Coordinador o Administrador de Proyecto.
3. Especialista en infraestructura ferroviaria.
4. Especialista en operación ferroviaria.
5. Ingeniero Civil con experiencia en estructuras.
6. Ingeniero Civil con experiencia en precios unitarios.
7. Especialista Jurídico.

Protesto lo necesario

SENERMEX Ingeniería y Sistemas S. A. de C. V.
ING. CESAR QUEVEDO GALVAN
Apoderado Legal

ESCRITO JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Nombre de EL LICITANTE.- Emartrons, S.A. de C.V.

Datos generales:

- 1.- EMA001219M72
Avenida Ejercito Nacional 253-A, Piso 6, Col. Anáhuac
Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, México, D.F.
Representante Legal: C. Jesús Gutiérrez Flores
- 2.- Además tratándose de personas morales:
 - a).- Descripción del objeto social de la empresa:
 - Asesoría y consultoría en general para la industria ferroviaria.
 - Realizar estudios, análisis, dictámenes y proporcionar toda clase de servicios técnicos relacionados con la consultoría y asesoría, a toda clase de personas físicas, morales, públicas, privadas nacionales y extranjeras.
 - Elaboración de proyectos ejecutivos y construcción de obra ferroviaria y civil.
 - b).- Datos de las Escrituras Públicas y sus modificaciones.
 - Acta constitutiva No. 69,100 de fecha 19 de diciembre de 2000, Lic. Bernardo Pérez Fernández Castillo, Notario Público No. 23 del D.F.
 - Modificación al Acta Constitutiva, Instrumento No.21,268 de fecha 14 de marzo de 2005, Lic. Heriberto Castillo Villanueva, Notario Público No. 69 del D.F.
 - c).- Socios Accionistas
 - Jesús Gutiérrez Flores 60% de las acciones.
 - Manuel Rodríguez Rocha 40% de las acciones.
 -
- 3.- Datos del representante legal:
 - Nombre: Jesús Gutiérrez Flores.
 - Escritura Pública No. 19,527, de fecha 14 de noviembre de 2003, Lic. Heriberto Castillo Villanueva.
 - Identificación Oficial IFE Folio 000007312990.

Escrito mediante el cual expreso a LA CONVOCANTE mi interés en participar en la **INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO: IO-009000988-N4-2012** para la **contratación de la: "GERENCIA DE PROYECTO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DEL PROYECTO TÚNEL FERROVIARIO DE MANZANILLO, COLIMA Y OBRAS ASOCIADAS"**.

Así mismo, presento en tiempo y forma la siguiente:

**SOLICITUD DE ACLARACIONES, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS, A LOS ASPECTOS
CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA.**

(Conforme a lo previsto en los artículos 35 de la LEY y 39 de EL REGLAMENTO, las solicitudes de aclaración podrán entregarse personalmente en la junta de aclaraciones, o enviarse a través de CompraNet, a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la citada junta).

Pregunta 1.- (Indicar el numeral o punto específico con el cual se relaciona la aclaración o aspecto que solicita aclarar. si no se presenta en la forma señalada, la convocante podrá desecharlas, razón que será señalada en el acta correspondiente)

1. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS Y METODOLOGÍA

III. Ejecución:

Dentro de las actividades no se menciona el seguimiento a las actividades de adquisición del Derecho de Vía, licitaciones, MIA, entre otras.

Respuesta.- El alcance de los servicios a contratar es para el seguimiento integral de cada uno de los aspectos del proyecto, incluyendo el seguimiento a la Adquisición del Derecho de Vía, Los procesos de licitación y Trámites ambientales.

Pregunta 2.-

1. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS Y METODOLOGÍA

III. Ejecución:

En licitaciones anteriores la metodología para la ejecución de los trabajos era libre, ¿existe alguna restricción en los servicios solicitados?

Respuesta.- Se debe de cumplir con la Descripción de los Servicios Requeridos y Metodología, estipulados en los Términos de Referencia de la presente invitación, adicionalmente, si los licitantes, con base a su experiencia, lo consideran pertinente para cumplir de manera más eficiente los objetivos del proyecto, podrán incluir actividades adicionales.

Jesús Gutiérrez Flores
Representante Legal